

Sociedad

Farmacias en pie de guerra

Los Colegios profesionales se oponen a la liberalización del sector

a ilusión de los licenciados en farmacia es poder ejercer la profesión. Un sueño que está todavía lejos por la resistencia

de los Colegios profesionales a abrir este sector a la libre competencia, como reclaman también los usuarios. Libertad

de horarios y de apertura de nuevos establecimientos son los terrenos donde se libra esta batalla.

IX Press. MADRID

«El traspaso de una farmacia calcula doblando los ingresosuales, de esta forma, si las ganancias son de 20 millones de pesetas, el traspaso supone 40 millones, cifra que puede llegar a 60 con el almacenaje, local, cetera», explica Amadeo Petitib, presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Però según la Asociación de farmacéuticos en Paro, los traspasos pueden alcanzar cifras esorbitantes que algunos casos llegan a 300 millones de pesetas.

La ley que rige el establecimiento de nuevas oficinas de farmacia fue elaborada en 1978 todavía no ha sido modificada. La ley establece que no se pueden abrir nuevas farmacias a menos de 250 metros de una ya existente, y que se ha de tener en cuenta la población de la zona. Además, en la concesión se tienen en juego méritos como años de profesión, currículum académico y cursos de formación de postgrado.

Las Comunidades de Cataluña y País Vasco tienen desde 1991 y 1994, respectivamente, su propia ordenación.

3.000 farmacias

Aunque España es uno de los países con mayor número de farmacias —según el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid existen unas 18.700— y zonas que reclaman un mayor número. Por ejemplo, en Castilla y León hay que recorrer una distancia media de siete kilómetros para encontrar una farmacia.

El Tribunal de Defensa de la Competencia realizó recientemente un estudio en el que se pidió al Gobierno que tomara medidas para liberalizar el sector, porque se están produciendo situaciones de privilegio y monopolio.

Como respuesta, el Consejo General del Colegio de Farmacéuticos presentó otro informe el que se asegura que la posesión de una farmacia no supone un *grandísimo negocio*, que el beneficio medio está entre seis y siete millones anuales antes de impuestos, y se asegura que haya monopolio en el sector argumentando que los precios de los medicamentos no fijan los farmacéuticos sino el sistema Nacional de Salud.

Dos farmacias han decidido ofrecer un servicio de 24 horas



Una farmacia en Sevilla. FOTO EFE

El modelo español, añade, funciona razonablemente y entienden que un sistema liberalizado como el norteamericano sería más caro e insolidario. Si reconocen que el modelo no es perfecto e incluyen algunas peticiones, tales como la «amortiguación» de las rentas próximas a centros de salud, los criterios para la venta de productos extrafarmacéuticos que no contribuyan a su prestigio, o la informatización de las oficinas.

Y se asegura que si se permitiera la libre venta de productos, la calidad del servicio farmacéutico decaería notablemente.

Las críticas no se hicieron esperar. Un portavoz de la Asociación de Farmacéuticos en

Paro en Madrid lo calificó de «traje a la medida, y llega a conclusiones tales como que las farmacias no son rentables».

Por otra parte, otro defensor a ultranza de la liberalización del sector, Amadeo Petitib,

mantiene que el informe «define la situación actual como la mejor de las posibles, pero no precisa para quién. El momento es bueno desde el punto de vista sanitario, pero desde el punto de vista comercial es pésimo. Deberían explicar cómo se distribuyen las rentas. No pueden mantener la idea de que sólo defienden la sanidad, porque cualquier lectura, por mínima que sea, indica que su objetivo último es defender sus propios intereses económicos».

Fin de la exclusividad

El pasado 12 de enero se aprobó un real decreto por el cual se acababa con la exclusividad que las farmacias tenían en la venta de pañales, gasas, algodones y otros efectos sanitarios. Los centros de salud pueden ahora comprarlos directamente a los fabricantes y cuando comience a aplicarse, la medida será un paso importante para la liberalización.

La crisis en el sector se ha agravado con los casos de dos farmacias, una en Madrid y otra en Valencia, que han abierto la brecha y han decidido abrir 24 horas al día.

En el caso madrileño, el Colegio de Farmacéuticos presentó una denuncia contra Rosa María Lastra, titular de un establecimiento, por incumplimiento de horario laboral. Según el colegio, existe una orden ministerial de 1980 y un reglamento de 1934 que facultan para imponer los horarios de las oficinas de farmacia.

Y Lastra defiende su postura acogiéndose a una sentencia del Constitucional de 1992 según la cual los colegios oficiales sólo pueden fijar los horarios mínimos de apertura pero no el horario de cierre. En su opinión, «es injusto que en Madrid sólo haya una farmacia de guardia abierta cada 115.00 habitantes».

Este episodio ha servido para que se reabra la polémica entre los defensores de la liberalización del sector, especialmente licenciados en paro y consumidores, que se han manifestado a favor de la decisión de Lastra, pues entienden que estas iniciativas refuerzan la asistencia sanitaria al ciudadano sin merma alguna para la salud.

Y la Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado Español (CAVE) ha pedido al Colegio que ataje lo que considera «verdadero fraude al usuario, como el uso de las farmacias como puntos de marketing comercial, con productos de venta exclusiva o el incumplimiento de las guardias».

Bajan los precios

F. P. MADRID

Desde que el pasado lunes entró en vigor el decreto ley que liberaliza la venta de leches para bebés, hasta ahora monopolizada por las farmacias, el precio de estos productos ha bajado en torno a un 35% en las grandes superficies comerciales, lo que ha venido a confirmar

las expectativas de las asociaciones de consumidores, que calculaban que las familias españolas se iban a ahorrar entre un 25 y un 30%. El decreto ley aprobado por el Gobierno homologó la situación española con la del resto de los países de la Unión Europea. Los farmacéuticos han asegurado que esta medida supondrá un deterioro de la calidad, extremo que ha sido negado por las autoridades.